

¿ES POSIBLE INTEGRAR LA ESCLAVITUD AL RELATO DE LA HISTORIA ECONÓMICA URUGUAYA PREVIA A 1860?

Alex Borucki **

Durante los encuentros académicos regionales sobre la historia de la esclavitud o de los afrodescendientes, una de las preguntas que siempre emergen es por qué “desapareció” la población negra de Buenos Aires. La interrogante, algo trambosa, lleva implícita el supuesto de que “no hay negros en Argentina”, con toda la connotación racista que la frase posee. En Uruguay, en donde sabemos que había y hay población de origen africano, esa pregunta podría reformularse, interpeándonos sobre por qué “desapareció” la población negra de algunas zonas de la historiografía local.¹ La pregunta del título también es engañosa, pues encierra el supuesto de que la esclavitud constituye un capítulo de la historia cultural, del *folklore* o de la historia de las minorías étnicas, pero que no pertenece al tronco económico-social de la historiografía uruguaya.² Además, si es posible hacer esa pregunta, eso entraña que la historia económica no ha tenido la necesidad de integrar las modalidades de trabajo coactivo a su explicación sobre las transformaciones de la mano de obra y la formación del mercado de trabajo en Uruguay.

La historia económica como disciplina no ha sido ajena al análisis de la esclavitud, sino todo lo contrario, pues en Estados Unidos la esclavitud sirvió en cierto modo como “trampolín” para la difusión de la historia económica en el ámbito académico. El debate sobre la esclavitud en la historia económica norteamericana forma parte de la mejor tradición de esa disciplina. Sin dudas, uno de los temas más inquietantes y polémicos de la historiografía de Estados Unidos es la esclavitud. Y todavía lo fue más luego del movimiento por los Derechos Civiles. La historia económica hizo irrupción en esa discusión fundamentalmente a través de la publicación de *Time on Cross* (1974) de Robert Fogel y Stanley Engerman. Esa investigación, publicitada como *boom* editorial en el campo historiográfico de ese

país, generó duras polémicas. Las críticas más penetrantes provinieron de la historiografía social norteamericana más próxima a los historiadores ingleses de cuño marxista (Gutman, 1987).³

Con relación a la esclavitud, tradicionalmente se dividen a las regiones del Nuevo Mundo en *sociedades esclavistas* o *sociedades con esclavos* (Mallo, 2005). Entre las primeras se incluye a los Estados Unidos, Cuba, Brasil, Haití y a los territorios anglo-franceses del Caribe. En el segundo grupo, a la mayor parte de la América continental española. En el primer caso la esclavitud constituía la mayor fuente de riqueza, la proveedora casi ilimitada de mano de obra y la base de una economía de plantación integrada al mercado europeo a través de los cultivos de algodón, tabaco, azúcar y café, principalmente. Asimismo, la propiedad sobre los esclavos estaba concentrada en pocos y grandes propietarios, que constituían una elite bien diferenciada a partir de sus intereses específicos. Para el segundo caso, la esclavitud era una entre varias modalidades de provisión de mano de obra, y estaba integrada a casi todas las actividades económicas, desde las tareas domésticas, los más variados talleres y obrajes (saladeros, panaderías, fábricas de velas), hasta la construcción, los servicios portuarios y el trabajo rural. En estas sociedades la propiedad sobre los esclavos tenía gran irradiación, pues muchos amos poseían pocos esclavos. Sin embargo, aún en esas sociedades es posible identificar a algunos grandes propietarios de esclavos vinculados a ciertos rubros de la economía. Desde esta perspectiva, la Banda y/o Provincia Oriental, y luego el Uruguay independiente, fue una sociedad con esclavos, pero se debe agregar, con *muchos* esclavos.

Hacia 1805 los esclavos en Montevideo constituían cerca de la tercera parte de la población. Ana Frega señaló su disminución desde el 30% de los habitantes, previo a la revolución, hasta poco menos del 25% en 1819. Asimismo, la relación de masculinidad de la población esclava montevideana descendió desde 119 hasta 78 en ese mismo período, lo cual se puede vincular a la militarización de una parte de los esclavos durante el gobierno

* Departamento de Historiología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República. Doctorando en Emory University, Atlanta. Agradezco a María Inés Moraes, cuyo diálogo “provocador” impulsó la redacción de este artículo.
Carlos Anaya 2673 / 501 - Montevideo 11600- aborucki@fhuce.edu.uy

artiguista de la Provincia Oriental (Frega, 2004: 57). Se cree que hacia 1829 vivían en el territorio oriental aproximadamente 74.000 habitantes, siendo la población de Montevideo de 14.000 (Mendive, Villa, 1980: 85 y 146). No se poseen datos sobre la adscripción étnica o racial de esos totales. No obstante, en 1830 el periódico *El Caduceo* publicó un padrón de los cuatro primeros cuarteles de la capital, contabilizando 9660 habitantes. La población esclava alcanzaba el 25% del total. De seguro la dimensión de la población de origen africano era superior, pues no se detalló el “color” de los sujetos anotados como libres.⁴ Los padrones estadísticos de la década de 1830 manifiestan el impacto demográfico de la población esclava en el espacio fronterizo. En algunas zonas los esclavos constituían el 14% de los habitantes, como en Minas, la mitad sur del actual departamento de Lavalleja. En Cerro Largo, que comprendía también al actual departamento de Treinta y Tres, eran un cuarto del total. Por último, en Rocha y Tacuarembó (que incluía al actual departamento de Rivera) llegaban a representar un tercio de la población (Borucki, Chagas, Stalla, 2004: 163-173).

A partir de los datos demográficos y del estudio de la economía de la frontera, cabe preguntarse si algunas de las más importantes haciendas del espacio fronterizo uruguayo-brasileño, esa ancha franja que se extiende desde la cuenca de la Laguna Merín hasta el Río Cuareim, eran estancias *esclavistas* o estancias *con esclavos*. La respuesta se hace difícil, en tanto el trabajo coactivo constituyó una fuente muy importante de mano de obra en esa zona, y lo continuó siendo incluso después de transcurridos veinte años de la primera ley de abolición de la esclavitud en Uruguay.

Una vez “hallados” en términos demográficos los hombres y mujeres sujetos a la esclavitud, es necesario rastrear los datos en torno a la distribución y concentración de la propiedad sobre los esclavos, pues ese análisis expresa las características más generales de su inserción en la economía de las comunidades. Las familias de labradores constituían la mayor parte de la población de la jurisdicción de Minas hacia 1826, pues el 43% de los habitantes vivían en unidades censales (UC) denominadas *labranzas*, el 29% en haciendas y el 28% en otras que estaban vinculadas al comercio y al desempeño oficios como el de sastre o carpintero. A pesar de representar menos de la tercera parte de la población, las UC encabezadas por hacendados eran las mayores propietarias de esclavos en números absolutos. Mientras que uno de cada cuatro labradores poseía esclavos, la proporción ascendía a uno de cada dos entre los hacendados. Las diferencias en la propiedad sobre los esclavos también se evidencian entre la villa y los partidos. En la villa de Minas una de cada dos UC poseía esclavos, mientras que en la campaña sólo había esclavos en una de cada cuatro UC. Además, en la villa vivía sólo la tercera parte de los esclavos de toda la jurisdicción. Por lo tanto, la concentración de la propiedad de los esclavos era mayor en los partidos, y en particular entre los estancieros. Hacia 1826, el 66% de los esclavos de la campaña de Minas, cerca de 116 hombres y mujeres, era propiedad de sólo 20 amos que poseían entre 4 y 11 (Borucki, Chagas, Stalla, 2004: 190-191). Para el caso de Rocha, el padrón de 1834 manifiesta cómo la esclavitud se había extendido en los establecimientos rurales, a partir de su vinculación con la explotación ganadera. Todos los propietarios de más de 1000 reses también eran amos de esclavos.

Tabla 1: Relación de los propietarios de ganado vacuno según propiedad de esclavos. Rocha 1834.

Cabezas de Ganado vacuno	Propietarios de ganado vacuno	Propietarios de ganado vacuno con esclavos	Porcentaje de propietarios de reses que poseen esclavos	Concentración de esclavos entre los propietarios de reses
Más de 1000	31	31	100%	40%
de 500 a 999	43	38	88%	29%
de 100 a 499	100	55	55%	29%
Hasta 99	30	4	13%	2%

Fuente: Archivo General de la Nación - Fondo ex Archivo General Administrativo, Libro N° 283, Padrón de Maldonado y su jurisdicción, 1820-1834-1836; Libro N°285, Padrón de Maldonado y su jurisdicción. 1834.

Era usual que los medianos y grandes hacendados tuviesen esclavos, pero esto no habilita a suponer directamente que los esclavos trabajaban sólo en la ganadería, sino que los grandes estancieros concentraban una franja mayor de esclavos. Asimismo, las haciendas con una producción más variada incorporaban frecuentemente esclavos, pues había más actividades que requerían de trabajo permanente. Las seis atahonas de Rocha eran propiedad de relevantes estancieros: Ignacio Uriarte, Domingo Sosa, Joaquín Techera, Antonio Fernández, Francisco Jerónimo de Brum y Juan Faustino Correa. Esas haciendas poseían grandes rodeos e incorporaban importantes contingentes de esclavos. De los 43 establecimientos que además de haber poseído ganado explotaban cultivos o tenían árboles frutales, había 34 que empleaban esclavos. Esas unidades censales poseían en promedio 1247 reses, situándose casi todas en las dos franjas más altas de propietarios de vacunos.

Una vez que es posible “vincular” la propiedad de los esclavos al trabajo en los establecimientos rurales, es necesario buscar rastros de las tareas que allí desempeñaban. En ese momento se hacen necesarias las fuentes tal vez más esquivas para los historiadores de la economía rural del período: los registros contables de estancias o labranzas. Esos documentos dan cuenta de las variadas actividades anuales de un establecimiento: tropas ganaderas, ventas de cueros, molienda de trigo, etc. Además, en esos papeles se registraba la contratación de trabajadores libres. Al parecer, no sería posible mediante esos registros analizar el trabajo esclavo pues no era remunerado. Pero las relaciones esclavistas tuvieron características sumamente variadas en la campaña oriental, que sufrió una escasez crónica de mano de obra libre, así como la devastación reiterada de sus rodeos, desde el inicio del período revolucionario hasta el final de la Guerra Grande.

En Minas, a la muerte del hacendado Manuel Fuentes (1837), su representante en Montevideo se encargó de sus negocios hasta la apertura de la sucesión en 1840. Por lo tanto, tuvo que rendir cuentas de su administración y de los gastos anteriores de la estancia. En ese registro anotó que el esclavo Juan Chico había recibido siete diferentes pagos entre 1834 y 1838. El primero fue de un peso por haber acompañado unas carretas desde Montevideo hasta Minas (1834), otros dos fueron en febrero y noviembre de 1835, siendo de seis y medio reales. Las otras gratificaciones se generaron por su participación en tropas de ganado, incluso tras la muerte

del amo. Por la tropa de 1837 se le pagó un peso y cuatro reales, suma que también recibió el esclavo Benito, y por la de 1838 se le entregaron dos pesos. Los peones cobraron un jornal de un peso y cuatro reales, que era la norma, durante ocho días, salvo uno que sólo cobró un peso diario (Borucki, Chagas, Stalla, 2004: 193). Cabe señalarse que estas retribuciones correspondían a tareas que exigían que el esclavo se ausentara de la hacienda. Este tipo de pago puede ser entendido como una forma de “propina” o como incentivo para prevenir la fuga, entre otras explicaciones. En el caso se vincula el trabajo libre y esclavo al calendario de ventas ganaderas a través de la formación de tropas. Es posible elaborar un panorama general y diverso de la inserción de los esclavos -tanto hombres como mujeres- en los establecimientos rurales de la zona este y noreste del Uruguay a través del examen de los inventarios y testamentarias de Rocha, Minas, Cerro Largo y Tacuarembó, así como de las causas judiciales de esas jurisdicciones (Borucki, Chagas, Stalla, 2004: 174-211).

La situación en una zona del norte del Río Negro y durante un período específico, se percibe mediante el estudio de trece inventarios de propietarios brasileños de Tacuarembó, realizados casi todos entre 1837 y 1841. A través de esa fuente y de listas de propietarios brasileños de la frontera, se conoce la extensión de ocho de los trece establecimientos, que era de entre 5300 a 10600 hectáreas. Aquellos cuya extensión se conoce reunían entre 1090 y 5000 reses, mientras los otros cinco tenían entre 141 y 1800. Asimismo, ocho establecimientos incorporaban rebaños de entre 70 y 300 ovejas, en todos había variedad de cabalares (potros, yeguas y caballos), bueyes y en ocasiones mulas y burros. Todos los establecimientos eran haciendas, salvo dos (una labranza y una chacra). No obstante, en uno de los inventarios se señaló la existencia de 200 durazneros y en otro la de árboles frutales. No se registró el cultivo de maíz ni de trigo, pero al menos se anotó en cuatro ocasiones la existencia de útiles de labranza. Otro indicador de la variedad de tareas se apuntó en un inventario, en donde aparece una yunta de bueyes “*lavradores*”. A pesar de tales indicios, la producción de estas haciendas no parece haber sido diversificada, sino que era casi exclusivamente ganadera. Todos los inventarios señalaron la incorporación de esclavos, entre 1 y 33. Pero en el que se anotaron 33 esclavos, sólo once vivían en la estancia al momento de levantarse el inventario, por lo que resulta acertado considerar la cifra de

hombres en edad laboral entre uno y siete por establecimiento. Asimismo, mujeres y niños esclavos se registraron en nueve casos. Sólo en cuatro ocasiones las fuentes señalaron las tareas que realizaban los esclavos. Una estancia de 200 reses empleó a dos esclavos “*campeiros*” (dedicados al ganado) y uno “*roceiro*” (dedicado al cuidado de cultivos). La estancia de los 33 esclavos tenía uno anotado como “*curtidor*” y otro como “*zapatero*”. El único inventario que no pertenece al período, pues data de 1851, ofrece una perspectiva más amplia de las tareas de los esclavos. La hacienda de Salicio Machado se situaba en Cerros Blancos y tenía cerca de 7968 hectáreas. Además poseía 2084 reses, 18 bueyes, 60 ovejas y varios caballares. En total había 16 esclavos, siete hombres en edad laboral (un “*domador*”, tres “*campeiros*” y tres “*roceiros*”) y tres esclavas, una de las cuales tenía seis hijos de entre dos meses y 14 años, que de acuerdo a su edad seguramente se integraban al trabajo (Borucki, Chagas, Stalla, 2004: 188-189).

Este repaso por los establecimientos con esclavos de la campaña de Tacuarembó constituye más un panorama para enumerar la clase de tareas realizadas por los esclavos, que una medición sobre la extensión de la esclavitud en esa zona. El trabajo de hombres, mujeres y niños sometidos a esclavitud fue incorporado en la economía rural de la frontera, en tareas vinculadas al calendario ganadero (incluyendo a caballares y ovinos), al cuidado de algunos cultivos o árboles frutales, como también a las variadas labores domésticas, que iban desde el corte y acarreo de leña hasta el mantenimiento de corrales de piedra y madera.

Este trayecto, desde el análisis demográfico hasta el estudio económico-social de las comunidades y de los casos particulares, constituye una característica de las investigaciones sobre los afrodescendientes en el Río de la Plata. A mediados de la década de 1990, Marta Goldberg y Silvia Mallo elaboraron a partir de estudios demográficos, económico-sociales y también próximos a las historias individuales (mediante emplear fuentes judiciales), una síntesis sobre la historia de los afrodescendientes en la ciudad y campaña de Buenos Aires (Goldberg, Mallo, 1994). Al año siguiente, Juan C. Garavaglia y Jorge Gelman realizaron un balance historiográfico sobre el renacimiento de los estudios rurales en el Río de la Plata (Garavaglia, Gelman, 1995). En cierto modo, el florecimiento de la historiografía rural, en particular en la provincia de Buenos Aires pero tam-

bién en otras zonas, condujo a nuevos hallazgos sobre la historia de los afrodescendientes en la región.⁵

La reubicación de la esclavitud como un fenómeno característico del agro colonial, que perduró tras la independencia, no constituye un tema nuevo para la historiografía rioplatense. Ya hacia fines de la década de 1980 se señaló la importancia de la mano de obra esclava en las estancias de Buenos Aires durante el período tardocolonial (Amaral, 1987: 271-275). Amaral sostuvo que para los estancieros en el largo plazo era más rentable emplear esclavos en las tareas cuyo desempeño no variaba estacionalmente. La mano de obra libre era rentable si se la contrataba en forma diaria o mensual, para determinadas tareas o períodos, pero era cara e innecesaria si permanecía empleada anualmente en forma continua. Por otra parte, también hace veinte años se generó uno de los primeros debates para revisar la mirada tradicional sobre la historia rural colonial, cuyo núcleo fue la discusión sobre la oferta y demanda de mano de obra. (Amaral, Garavaglia, Gelman, Mayo, 1987). Para el caso de la opción entre la esclavitud y el trabajo libre en las estancias, ese debate parece por momentos reavivarse a través de nuevos aportes que surgen del estudio de otras zonas del espacio rioplatense (Djenderedjian, 2003).

La esclavitud representaba un elemento de estabilización de la mano de obra, pues suministraba el núcleo de trabajadores permanentes para los medianos y grandes establecimientos rurales (Garavaglia, Gelman, 1995: 87). El empleo de esclavos en las estancias y labranzas estaba extendido desde Buenos Aires hasta Río Grande del Sur. En su estudio sobre la agricultura triguera del partido San Isidro hacia el final del período colonial y tras la revolución, Juan C. Garavaglia estableció que los esclavos constituían “el sector más importante de la fuerza de trabajo dependiente” (Garavaglia, 1993: 535-537). Hacia 1815, la población de origen africano constituía el 20,5%, pero se destacó que “uno de cada tres varones mayores de 12 años [era] negro o mulato” (Garavaglia, 1993: 515). Asimismo, los últimos no eran servidores domésticos sino mayoritariamente peones. Por otra parte, Helen Osório señaló que la población esclava de Río Grande del Sur osciló entre 28% y 36% en el período 1787-1807, así como realizó una aproximación al estudio de su inserción en la economía de las *fazendas* de la frontera (Osório, 2003). La esclavitud fue empleada sistemáticamente para el cultivo

de trigo en el principal partido cerealero de Buenos Aires y estuvo vinculada a la expansión de la pecuaria riograndense durante la primera mitad del siglo XIX. Otros temas vinculados a la situación de los esclavos en el medio rural y en otras zonas del espacio rioplatense también han merecido estudios recientes.⁶

Durante el período colonial la esclavitud constituyó un fenómeno cotidiano que abarcó a casi todas las actividades económicas y sociales. La Revolución en Buenos Aires afectó la situación de los esclavos y de los establecimientos que los empleaban. Por una parte, se dispusieron “rescates” de esclavos para enrolarlos forzosamente en el ejército en 1813, 1815, 1816 y 1818 (Di Meglio 2002). Por otra, se estableció un proceso gradual de abolición de la esclavitud desde 1813, mediante un sistema que combinaba la prohibición de introducir nuevos esclavos y que declaraba libertos a los nacidos de madre esclava. En ese período también aumentó la presión reclutadora del gobierno de Buenos Aires sobre la población libre pasible de trabajar. De entre los factores que paliaron la escasez de mano de obra, es posible mencionar la introducción de esclavos en breves períodos en que se reabrió el tráfico (Crespi, 1994) y la llegada de inmigrantes de otras provincias hacia Buenos Aires. Asimismo, investigaciones recientes apuntan al incremento de pagos hacia los peones libres como una forma de asegurar el trabajo en las estancias, lo cual habría resultado más eficaz que la implantación de formas de trabajo coactivo y las medidas que compelieran a la población rural a “conchabarse” por miedo al reclutamiento (Perri, 2002).

El Río de la Plata experimentó luego de finalizar el ciclo revolucionario una intensa incorporación al mercado mundial. Este proceso se inició a través de la comercialización en los mercados europeos de los productos vinculados a la ganadería, lo cual dinamizó las economías de Buenos Aires, Montevideo y Porto Alegre. El entorno rural que alimentó la dinámica de esos puertos sufrió algunos cambios tras la revolución. Tanto el ascenso de Juan Manuel de Rosas al gobierno de la Provincia de Buenos Aires como la Guerra de los Farrapos en Río Grande del Sur, se enmarcaron en un avance de la ganadería en la región (Borucki, Chagas, Stalla, 2004: 14-18). Los núcleos estancieros y saladeristas promovieron durante el segundo tercio del siglo XIX el empleo de trabajadores forzados que habrían de incrementar sus dividendos. De este modo, se reactivaron ciertas formas de trabajo coactivo,

resurgiendo la trata esclavista en el Uruguay independiente y empleándose el trabajo coactivo de indígenas e inmigrantes españoles contratados en algunas de las más grandes estancias de Buenos Aires (Gelman, 1999). Igualmente, es posible asistir tras 1820 al período de auge de la charqueada esclavista de Río Grande del Sur. Los propietarios de la región optaron por el desarrollo de formas de trabajo forzado en el medio rural y en el urbano, pero las soluciones encontradas en Buenos Aires, Montevideo y Porto Alegre difirieron en tanto que sus coyunturas políticas eran disímiles.

El estudio de la esclavitud durante el período tardocolonial y hasta las primeras décadas de la república también afecta al análisis del mundo del trabajo desde perspectivas insospechadas. Hoy en día se sabe que hay mucha gente “polivalente”. En el siglo XIX una parte importante de los sectores subalternos carecían de especialización, pues no tenían la capacidad de los trabajadores especializados y se empleaban bajo la tutela de algún propietario.⁷ Cuando se estudia las relaciones laborales de los criados o aprendices, se debe advertir que sus situaciones no eran uniformemente regulares. La idea de aprendizaje debería revisarse, pues en ocasiones se considera que el aprendizaje constituía sólo la enseñanza encaminada hacia el desempeño de un oficio. Pero, ¿cómo analizar un contrato de aprendizaje establecido entre el padre de un niño y un sastre o un albañil a quien se le encarga el niño, en el Montevideo de primera mitad de siglo XIX, sin considerar el variado campo del trabajo coactivo?

En la década de 1830 tres variantes de trabajo coactivo sujetaban a diferentes grupos étnico-raciales en Montevideo. Luego de la Jura de la Constitución hubo modalidades legales e ilegales que permitieron el arribo de africanos esclavizados al territorio oriental. Pero no sólo los africanos cubrieron las necesidades de mano de obra, pues la llegada de colonos españoles contratados (vascos, gallegos y canarios) concurrió a la nueva república a modo de trabajadores forzados (Bentancur, 1997: 25-30). Su pasaje era costado por un introductor autorizado por el Estado. El colono pagaba el traslado por medio de su trabajo bajo condiciones que figuraban en un contrato. El cumplimiento contractual estaba sujeto al control policial, empleándose la fuerza pública para imponerlo. De igual forma que en la prensa se denunciaban esclavos “huidores”, se avisaba sobre canarios “huidores” que salían a la campaña para evadir el contrato. Las operaciones militares contra los amerindios durante el primer gobier-

no de Fructuoso Rivera también brindaron oportunidad de acceder a trabajadores forzados, empleándose a algunos contingentes de charrúas capturados como sirvientes. En 1831, tras el episodio de Salsipuedes, fueron conducidos algo más de cien indígenas a la capital, siendo repartidos como botín de guerra entre algunas familias patricias (Sala, Alonso, 1989; 67, 72-78). El trabajo coactivo no se limitaba a los afrodescendientes, sino que alcanzaba a otros sectores de las clases populares. Ante la escasez de trabajadores libres, es posible que algunas formas de aprendizaje encubrieran otras modalidades de mano de obra forzada, que eran más próximas a la explotación del trabajo infantil que a las prácticas establecidas entre los artesanos de un oficio.

La esclavitud estipendiaria también ofrece desafíos al investigador. Los esclavos podían ser obligados a trabajar para terceros, siendo la mayor parte de la paga, sino toda, retenida por sus amos. Esta práctica se desarrollaba en Montevideo y la campaña. Si el esclavo trabajaba en domingo o día feriado la paga iba para él. A partir de este recurso, ellos podían adquirir bienes, y después de cierto tiempo comprar su libertad. Pero, ¿qué ocurría con algunos esclavos que apenas veían a sus amos, sólo para entregarles el dinero semanal o mensual por su conchabo? Y qué decir de aquellos que eran conchabados en estancias para las faenas de campo. ¿Por qué no huían ya que tenían la posibilidad material de hacerlo? Los esclavos podían contratarse con terceros para “vender” su fuerza de trabajo, aprovechando las coyunturas de escasez de mano de obra y de esa forma obtener un pago mejor. Cabe preguntarse cómo les afectaban estas variadas experiencias en el mercado de trabajo remunerado, que por cierto no eran excepcionales (Borucki, Chagas, Stalla, 2004: 198-211).⁸

La mano de obra era tan “cara”⁹ como para impulsar a que algunos propietarios “alquilaran” el trabajo de los esclavos de terceros, o que ciertas actividades, como la introducción y venta de niños africanos esclavizados, tuvieran grandes márgenes de lucro. El primer gobierno republicano del Estado Oriental —luego de la prohibición constitucional a la introducción de esclavos— participó del tráfico de esclavos al colaborar con el mayor operativo de introducción forzada de africanos al Uruguay independiente. Más de 1300 niños y jóvenes africanos fueron desembarcados como esclavos en Montevideo y Maldonado, bajo el apelativo legal de “colonos” africanos. Los cautivos arribaban en contingentes de 200 a 300 individuos, que no podían su-

perar los 16 años de edad según los contratos establecidos entre los introductores privados y el gobierno de Fructuoso Rivera, que había otorgado la concesión de esa operación como forma de obtener metálico para las arcas públicas. Ante la dimensión que adquirió la empresa de los “negreros” orientales, la marina inglesa desplegó medidas de fuerza contra los navíos que hacían ese tráfico, interceptando en 1835 a uno de ellos (Borucki, 2005).

La abolición de la esclavitud se procesó en Uruguay durante la Guerra Grande (1839-1851). Bajo una coyuntura apremiante para el segundo gobierno de Rivera, ante la inminente invasión del ejército de la Confederación Argentina al mando de Manuel Oribe, el líder colorado solicitó a las Cámaras el enrolamiento compulsivo de los esclavos en 1841. No obstante, esto no ocurrió sino después del inicio de la invasión, pues recién se declaró la abolición el 12 diciembre de 1842, para incorporar a los esclavos a las armas. En su respuesta del 29 de abril de 1841 al reclamo del Presidente Rivera, el Ministro de Gobierno Francisco Vidal sostuvo que cuestiones económicas y de política internacional impedían la abolición de la esclavitud:

“1° que la medida era enormemente perjudicial a la industria y riqueza del Pays y que iba a traernos reclamaciones y protestas de los Agentes Extranjeros, lo que complicaría la cuestión, y nuestra situación; 2° y p.ª consecuencia de estos antecedentes que solo podría justificarse en un caso extremado y p.ª el supremo derecho de la conservación.” (Borucki, Chagas, Stalla, 2004: 35)

Es también necesario continuar el estudio de la esclavitud aún después de dos décadas de su abolición en Uruguay, pues su herencia directa sobre el mundo del trabajo perduró en varios aspectos. Los vecinos de Montevideo reclamaron la creación de un reglamento policial para la servidumbre doméstica en 1852, lo cual quedó plasmado en un debate en la prensa capitalina. Ese año también es posible hallar reclamos contra la población de origen africano en la villa de Minas. Como resultado, se pusieron en práctica dispositivos policiales para vigilar a los trabajadores domésticos, en particular a los afrodescendientes. En Montevideo, Minas y Tacuarembó se estableció el uso de libretas de empleo y se levantaron registros policiales para fijar la situación del servicio doméstico y de otros trabajadores. En Rocha se creó una lista de “morenos y

pardos” para el “*mejor servicio público*” de la policía (Borucki, 2004: 79). En Montevideo, la mirada policial se dirigió primero a las sirvientas negras, por su condición de mujeres, afrodescendientes y trabajadoras, que las convertía en un objetivo más “fácil” de sujetar a la coerción. Algunas de las medidas de disciplinamiento laboral que afectaron a los trabajadores en el Uruguay de la segunda mitad del siglo XIX, habían sido inicialmente ideadas para la población esclava recién emancipada.

El trabajo semi-esclavo perduró en la frontera uruguayo-brasileña prácticamente hasta la abolición de la esclavitud en Brasil, e incluso por más tiempo. Allí se aplicó una normativa de excepción para permitir a los propietarios brasileños introducir sus esclavos desde Brasil a sus establecimientos en territorio oriental, bajo un sistema conocido como *contratos de peonaje*. Ese tipo de peones firmaban -siendo aún esclavos en Brasil- un contrato que los obligaba a trabajar por períodos de entre 15 y 40 años en el territorio oriental para pagar su manumisión, siendo pasibles de persecución policial si huían de su patrón, y percibiendo un sueldo muy inferior al que obtenían los peones totalmente libres. Entre 1850 y 1860 la policía de Cerro Largo registró la introducción de 183 *peones contratados* a esa jurisdicción. Al revisar esa lista, es posible percibir que los más importantes propietarios brasileños de Ce-

rrro Largo no anotaban sus *peones contratados* en el registro policial. Por lo tanto, la cifra de esclavos introducidos mediante esa modalidad debió haber sido superior (Borucki, Chagas, Stalla, 2004: 138-147). Aún no es precisa la cifra total de los *peones contratados* en otras zonas fronterizas, en las antiguas jurisdicciones de Maldonado, Tacuarembó y Paysandú.

Muchas apostillas restan por agregar sobre la inserción de la esclavitud en la historia económica de Uruguay y la región. Pero más importante, estos apuntes evidencian también cuánto falta por realizar en torno a una revisión de la historia económica uruguayo previa a 1860, en la cual los afrodescendientes y la esclavitud constituyan al menos un capítulo. Esa revisión, en particular en la campaña oriental, revelará un país étnicamente diverso, poblado por amerindios, africanos, europeos y los descendientes criollos de los dos últimos, contemplando también las variadas posibilidades de relacionamiento inter-étnico. Es probable que la diversidad de igual forma hubiera constituido una de las características de la historia de los establecimientos rurales de ese período, en donde la gran estancia ganadera no era la única modalidad a través de la cual la población se relacionaba con la tierra y el trabajo.

NOTAS

1 En la edición 2005 de la *Historia Contemporánea del Uruguay* de Gerardo Caetano y José Rilla, si bien se menciona que Montevideo en 1791 fue designado como único puerto de entrada para el tráfico de esclavos hacia las posesiones españolas de esta parte del continente, parece suponerse que los esclavos seguían de largo hacia Buenos Aires o el Alto Perú, y no quedaba ninguno aquí, pues no se anotó ni una línea sobre la historia de los africanos y sus descendientes en más de 150 años de esclavitud en el territorio oriental (Caetano, Rilla, 2005).

2 La bibliografía sobre la historia de los afrodescendientes y la esclavitud en Uruguay es de larga data, amplia, y de extremada variedad en lo que respecta a su rigurosidad. Se debe advertir que las investigaciones del equipo integrado por Lucía Sala, Nelson de la Torre y Julio Rodríguez, fueron las primeras en señalar la importancia del trabajo esclavo en la economía rural de la Banda Oriental durante el período colonial, integrando ese factor a una explicación general de la sociedad (Sala, De la Torre, Rodríguez, 1968). Es probable que la atención de esos autores por la esclavitud, tanto en el medio rural como en el urbano, haya sido promovida por el influjo formador de Eugenio Petit Muñoz, quien hacia mediados del siglo XX fue, junto a Ildefonso Pereda Valdés, el más importante investigador sobre los afrodescendientes y la esclavitud en Uruguay (Petit Muñoz, Narancio, Traibel, 1948) (Pereda Valdés, 1941). Para un panorama de la historiografía uruguayo sobre este tema, ver Frega, 2004.

3 Tal vez las más polémicas páginas de *Tiempo en la cruz* se hallan en el apartado “Castigo, recompensa y expropiación”. Allí Fogel y Engerman cuantificaron el uso de azotes a partir de los registros que había dejado el dueño de una plantación. En base a esos datos, y a otros de carácter narrativo, los *cliómetras* construyeron sus conclusiones sobre la violencia en la relación amo-esclavo, en vistas a aplicar un modelo en sintonía con la “ética del trabajo protestante”: La “whipping table” (tabla de azotainas) de los *cliómetras* graficó la situación de dos años (1840-1841), en los cuales el amo empleó en 160 ocasiones el azote sobre 200 esclavos, de los cuales 120 eran peones. De ello resultaba que en promedio el amo administró 0,7 azotaina por peón por año (Fogel, Engerman, 1981: 125). La crítica de Herbert Gutman radicó en el proceso de construcción y en el empleo historiográfico de estas cifras. Gutman señaló que Fogel y Engerman en verdad no conocían cuantos esclavos tenía la plantación al momento del registro de las azotainas, pues la cifra que empleaban provenía del inventario del plantador, que había sido realizado tras su fallecimiento en 1854. Al parecer, la plantación durante los dos años del registro contaba con 129 esclavos en total, lo cual incrementa el promedio de empleo de azotes. Mientras que Fogel y Engerman sostenían que 1 de cada 2,2 esclavos escapaban al azote, la verdadera cifra sería de sólo 1 de cada 6,7. Ese nuevo promedio, junto a la introducción de la variable de edad, implicaría que al menos la mitad de los esclavos menores de 10 años fueron azotados una vez; y si el dueño no azotaba a los

niños menores de 5 años, resultaría que todos los esclavos de entre 5 y 10 años fueron azotados al menos una vez. Por otra parte, un esclavo era azotado una vez cada 4,56 días, en promedio. La azotaina era, por lo tanto, un hecho frecuentemente visible. Para el caso de los cosechadores de algodón, de quienes dependía la rentabilidad de la plantación, los resultados son más inquietantes. Esos esclavos recibieron 4 de cada 5 azotainas, de las 160 ocasiones en que ese infringió ese castigo. Asimismo, 7 de cada 10 mujeres que desempeñaban esa tarea fueron azotadas al menos una vez durante esos 2 años (GUTMAN, 1987: 304, 309-310).

4 La población negra libre ciertamente se había incrementado tras el enrolamiento forzado de algunos contingentes de esclavos por parte de las autoridades de la revolución, así como por acciones de la fuerza invasora lusitana, que a través de ofrecer su libertad provocó la deserción de casi 200 soldados negros de las filas artiguistas (Frega, 2004: 57).

5 Un fenómeno similar se manifiesta en algunos estudios de historia social que han intentado analizar las reacciones de los sectores populares de Buenos Aires ante la Revolución de Mayo, particularmente en torno a fenómenos como la militarización de la población urbana (Di Meglio, 2002).

6 En las III Jornadas de Historia Económica de la AUDHE (2003), se presentaron: DJENDEREDJIAN, Julio C. "¿Peones libres o esclavos? Producción rural, tasas de ganancia y alternativas de utilización de mano de obra en dos grandes estancias del sur del litoral a fines de la colonia"; PERRI, Gladys, "Los trabajadores rurales bonaerenses tras la revolución. Buenos Aires, 1810-1830". El primero analizó la disyuntiva entre mano de obra libre o esclava en dos grandes estancias -y vecinas entre sí-

Entre Ríos al final del período colonial, particularmente en lo referido a su rentabilidad, y la segunda las características de la mano de obra en la campaña de Buenos Aires, entre la revolución y el advenimiento del rosismo, indicando la continuidad del empleo de esclavos en los establecimientos rurales.

7 El trabajo de servidumbre doméstica concentraba al 20% de la mano de obra en Buenos Aires entre 1850 y 1880 (Sábado, Romero, 1992: 91). Asimismo, al menos dos mil personas se empleaban en el servicio doméstico en Montevideo hacia 1852 (Borucki, 2004).

8 Tal el caso de Manuel Correa, esclavo de Tomás Aranzana en el Montevideo de la primera década del siglo XIX. El esclavo sabía leer y escribir, por lo que su trabajo era caro. Manuel se quejó ante la justicia colonial por el excesivo conchabo que le había fijado su amo, de doce pesos, que no le permitía realizar ahorros. Durante dos años Manuel acordó con su amo entregar diez pesos mensuales. Al cabo de doce años, Manuel le había reportado a su amo 1780 pesos (Sala, De la Torre, Rodríguez, 1968: 142).

9 Cuando se menciona que la mano de obra era "cara" se apunta a dos fenómenos. En primer lugar, quienes contrataban trabajadores se quejaban de lo caro que les resultaba y de la facilidad con que éstos se salían de sus tareas, por ejemplo, los servidores domésticos de Montevideo a inicios de la década de 1850 (Borucki, 2004: 70). Por otra parte, la mano de obra tenía un peso enorme entre los costos de producción. Como ejemplo -aunque proviene de otra región y período- en la estancia analizada por Amaral, el gasto en mano de obra (tanto libre como esclava) alcanzaba al 81,4% de los gastos totales de la estancia para el período 1785-1795 (Amaral, 1987: 256).

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- AMARAL, Samuel, (1987) "Rural production and Labour in Late Colonial Buenos Aires" en: *Journal of Latin American studies*, 19: 2.
- AMARAL, Samuel, GARAVAGLIA, Juan C., GELMAN, Jorge, MAYO, Carlos (1987) "Gauchos, campesinos y fuerza de trabajo en la campaña rioplatense colonial" en: *Anuario IEHS*, N°2, Tandil, Universidad Nacional del Centro Provincia de Buenos Aires.
- BENTANCUR, Arturo, (1997) "Políticas migratorias en España y Uruguay" en: ZUBILLAGA, Carlos, *Espanoles en el Uruguay. Características demográficas, sociales y económicas de la inmigración masiva*, Montevideo, Depto. de Publicaciones de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- BORUCKI, Alex, (2004) "Después de la abolición...La reglamentación laboral de los morenos y pardos en el Estado Oriental 1852-1860" en: BENTANCUR, Arturo, BORUCKI, Alex, FREGA, Ana, *Estudios sobre la cultura afro-rioplatense*; Montevideo, Depto. de Publicaciones de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- _____, (2005) *Abolicionismo y esclavitud en Montevideo tras la fundación republicana 1829-1853*. inédito.
- BORUCKI, Alex, CHAGAS, Karla, STALLA, Natalia, (2004) *Esclavitud y trabajo. Un estudio sobre los afrodescendientes en la frontera uruguaya 1835-1855*; Montevideo, Pulmón.
- CAETANO, Gerardo, RILLA, José, (2005) *Historia contemporánea del Uruguay. De la Colonia al MERCOSUR*. Montevideo, Fin de Siglo.
- CRESPI, Liliána, (1994) "Negros apresados en operaciones de corso durante la guerra con el Brasil" en: *Temas de África y Asia*, 2, Buenos Aires.
- DI MEGLIO, Gabriel, (2002) "Soldados, desertores y amotinados. Las tropas porteñas en la guerra de Independencia (1810-1820)" Ponencia presentada a la Reunión de Estudios Rurales - Programa de Estudios Rurales: *Conflicto en la ciudad y en la campaña. Buenos Aires en la primera mitad del siglo XIX, segunda parte*. Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- DJENDEREDJIAN, Julio C. (2003) "¿Peones libres o esclavos? Producción rural, tasas de ganancia y alternativas de utilización de mano de obra en dos grandes estancias del sur del litoral a fines de la colonia" en: *III Jornadas de Historia Económica*. Montevideo, Asociación Uruguaya de Historia Económica.
- FOGEL, Robert, ENGERMAN, Stanley, (1974) *Time on Cross. The economics of American Negro slavery*, Boston, Little, Brown & Company, [Trad. (1981) *Tiempo en la cruz. La economía esclavista en los Estados Unidos*, Madrid, Siglo Veintiuno].
- FREGA, Ana, (2004) "Caminos de libertad en tiempos de revolución. Los esclavos en la Provincia Oriental Artiguista, 1815-1820" en: BENTANCUR, Arturo, BORUCKI, Alex, FREGA, Ana, *Estudios sobre la cultura afro-rioplatense*, Montevideo, Depto. de Publicaciones de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- GARAVAGLIA, Juan C. (1993) "Los labradores de San Isidro (siglos XVII-XIX)" en: *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, N°128, IDES, enero-marzo.
- GARAVAGLIA, Juan C., GELMAN, Jorge, (1995) "Rural history of the Río de la Plata, 1600-1850: results of a historiographical renaissance." en: *Latin American Research Review*, 30: 3.
- GELMAN, Jorge, (1999) "El fracaso de los sistemas coactivos de trabajo en Buenos Aires" en: *Revista de Indias*, volumen LIX, número 215.
- GOLDBERG, Marta, MALLO, Silvia, (1994) "La Población africana en Buenos Aires y su campaña Formas de vida y subsistencia", en: *Temas de África y Asia*, 2, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.
- GUTMAN, Herbert, (1987) "Enslaved Afro-Americans and the 'Protestant work ethic'" en: GUTMAN, Herbert, *Power & Culture. Essays on the American working class*. [editado por Ira Berlin], New York, Pantheon.
- MALLO, Silvia, (2005) "Espacio atlántico y esclavitud en el Virreinato del Río de la Plata. Experiencias de vidas, formas de trabajo y búsqueda de libertad" en: *Símpoio La Ruta del Esclavo en el Río de la Plata: su historia y sus consecuencias*. Montevideo, UNESCO - Oficina Regional de Ciencia para América Latina y el Caribe [en prensa].
- MENDIVE, Gerardo, VILLA, (1980) Oscar, *La prensa y los constituyentes en el Uruguay de 1830*, Montevideo, Biblioteca Nacional.
- OSÓRIO, Helen, (2004) "Esclavos en la frontera: padrones de la esclavitud africana en Río Grande del Sur, 1765-1825" en: BENTANCUR, Arturo, BORUCKI, Alex, FREGA, Ana, *Estudios sobre la cultura afro-rioplatense*; Montevideo, Depto. de Publicaciones de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

- PEREDA VALDÉS, Ildefonso, (1941) *Negros esclavos y negros libres. Esquema de una sociedad esclavista y aporte del negro en nuestra formación nacional*. Montevideo, Ministerio de Instrucción Pública.
- PERRI, Gladys, (2002) «El control de la población rural bonaerense entre la colonia y el rosismo.» En: *XIII International Economic History Congress*, Buenos Aires.
- PETIT MUÑOZ, Eugenio, NARANCIO, Edmundo, TRAIHEL, José M. (1948) *La condición jurídica, social, económica y política de los negros durante el coloniaje en la Banda Oriental*. Montevideo, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
- SÁBATO, Hilda, ROMERO, Luis A. (1992), *Los trabajadores de Buenos Aires. La experiencia del mercado 1850-1880*, Buenos Aires, Sudamericana.
- SALA DE TOURÓN, Lucía, DE LA TORRE, Nelson, RODRIGUEZ Juan, C. (1968) *Estructura económico-social de la colonia*, Montevideo, Ediciones Pueblos Unidos.
- SALA, Lucía, ALONSO, Rosa, (1989) *El Uruguay comercial, pastoril y caudillesco*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1989, T. II.